



**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113749
ACCIONANTE NESTOR JAIRO BETANCOURTH HINCAPIÉ
ACCIONADO SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA CSJ.**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinte (20) de agosto de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en cumplimiento a lo dispuesto mediante auto del (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021), emitido por el H. Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRAN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Avoco conocimiento de la acción de tutela promovida por **NÉSTOR JAIRO BETANCOURT HINCAPIE** contra la entonces Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, y comoquiera que las funciones que éstas tenían, actualmente son cumplidas por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas, respectivamente, se dispone, notificar este auto a los antes mencionados, así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio **SE VINCULA** a las partes y demás intervinientes en el proceso disciplinario adelantado contra Néstor Jairo Betancourt Hincapie (rad. 170011102000-2015-00360-00).

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes en el proceso disciplinario con radicado CUI (17001-11-02-000-2015-00360-00) en especial a LINA MARIA CARDONA y demás personas que puedan verse afectadas en el trámite del presente asunto. Agradezco enviar Los informes y proveídos vía correo electrónico a despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co una vez confirmado el recibido de los documentos enviados, por favor abstenerse de enviar el original.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

X

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor